

Concejala Marcela Abedrapo denuncia persecución en su contra con fondos públicos del municipio de parte del Alcalde Carter

El reciente martes 11 de abril la concejala de La Florida, Marcela Abedrapo, fue detenida ad portas de ingresar al concejo municipal, estas fueron las declaraciones de la autoridad municipal respecto a la polémica.

La afectada desmiente las informaciones de la prensa y clarifica que son 2 las querellas interpuestas por el Edil de la comuna en contra de ella y que este acto de hacerlo un hecho noticioso para mostrarla como una delincuente no es más que una jugada mediática. “Carter está ocupando recursos públicos para perseguir a una concejala y eso no me parece. Yo me mantengo tranquila porque cuando se dice la verdad no se tiene miedo”.

¿Por qué se interpusieron estas denuncias?

La concejala del partido Comunista, Marcela Abedrapo, relata que todo inició el año pasado en medio de otro polémico concejo municipal “El 18 de octubre de 2021, en el concejo municipal, él lleva a dos funcionarios de carabineros vestidos de motoristas al concejo municipal, para hablar de seguridad. Como eso no estaba en tabla y la ley establece que, el consejo debe aprobar con unanimidad la moción, de lo contrario se debe desistir.”

En esa instancia la concejala votó en contra de la intervención de los uniformados, cuestionando el rol que habían jugado en la comuna durante el estallido social,

cuestión que irritó al alcalde Carter, “A mí me pareció que no era adecuado, carabineros había sido muy cuestionado en todo Chile y en La Florida en particular porque en el trabajo en conjunto que se hizo con seguridad ciudadana en contexto del estallido social salieron condenados 2 funcionarios policiales por torturas”.

En enero entonces, le llega la notificación de que se habían interpuesto estas querellas, ante lo cual Marcela declara: “Yo me refería a una situación en particular, jamás mencioné a funcionarios, ni menos un nombre”.

Lo que determinó la jueza en la primera audiencia fue que no se configuraba delito alguno porque para que se presente la querella se debe referir a alguien en particular, no a una institución. Y es la persona aludida directamente la que debe concurrir al tribunal o en su defecto, emitir un documento oficial en donde le entregue el poder de hacerlo a un tercero. En este caso, según la jueza, no se cumplían estos requerimientos, entonces fue sobreseída; sin embargo, desde el municipio y según denuncia la concejala con recursos públicos, insistieron y apelaron el fallo.

Se fijó otra audiencia nuevamente, en donde Marcela Abedrapo, no se presentó por creer que el caso había sido desestimado, no obstante; fue apercibida y al momento de llegar al consejo a ejercer su trabajo, fue detenida por carabineros.

Persecución política dentro del municipio

Desde el municipio de La Florida aseguraron que la concejala había sido condenada el 27 de diciembre de 2021 por el delito de injurias y calumnias a otros 2 funcionarios y que existirían, a lo menos, otras dos instancias legales. Ante estas acusaciones, la concejala comenta que a Carter no le gusta que lo cuestionen y por eso busca castigarla por la vía legal, “Han sido 7 los intentos del alcalde Carter y sus cercanos de alejarme de mi rol fiscalizador. La primera

denuncia que me pusieron fue porque hice clases de forma voluntaria y sin paga, en un colegio de la comuna que él quería cerrar, en esa oportunidad me entrevistó la PDI y salí libre de toda condena”.

Otra de las denuncias por injurias y calumnias, nos relata la concejala, “fue porque yo mencione que Carter no respetaba los derechos laborales de los trabajadores del municipio porque no le pagaba sus cotizaciones, en esa oportunidad tampoco pedí disculpas porque tenía la razón e incluso la Jueza le llamó la atención al alcalde, porque no les pagaba las cotizaciones previsionales a los trabajadores y que esperaba para remediar esta situación”.

“En otra oportunidad, en la que se me denuncia por notable abandono de deberes” comenta la concejala, “yo me niego a votar en un concejo municipal porque habían cerrado con candado el concejo, y según la ley estos son de carácter público, yo mencione que no se estaba cumpliendo con la normativa básica”

Por último, la concejala menciona que la séptima querrela, es porque ella dijo “que existían irregularidades en algunos permisos de edificación de obras municipales en La Florida, habría que estudiarlos muy bien porque de verificarse esas irregularidades podría rayar eventualmente en una posible corrupción. Casos de corrupción inmobiliaria hemos conocido en todo Chile”, asegura la concejala, además agrega, “frente a estas temáticas, nuestro rol es fiscalizar, entonces yo no me voy a callar, porque hay que desglosar lo que está pasando, porque se repiten ciertos permisos que no se condicen con realidades, hay una calle en La Florida que mide 15 cm y fue reconocida como calle, ante estas situaciones uno debe ver qué está pasando allí, es nuestro trabajo”.

Escuche entrevista completa:

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/04/041223PR>

0G-TPLM-Concejala-Marcela-Abedrapo.mp3